



Parte de Prensa N° 31

Resultados controles de Rentas en Perico

La Dirección Provincial de Rentas dio a conocer los primeros datos fiscales obtenidos como resultado del Operativo de control realizado en ciudad Perico.

El Subdirector de Rentas de la provincia de Jujuy, Esteban Rodriguez, brindó detalles sobre los datos obtenidos en el Operativo de control fiscal realizado recientemente en el Barrio Santa Rosa, ubicado en el ingreso a la ciudad.

Se visitaron en esta oportunidad 102 contribuyentes. En el relevamiento surge que un 55% de los contribuyentes se encuentran con algún tipo de morosidad y solo un 5% en situación fiscal regular. Además, se detectó un alto índice de comerciantes no inscriptos, cercano al 40%.

En base a este resultado, Rentas procederá a notificar a los contribuyentes observados, intimándolos a la regularización de la situación fiscal. La normativa vigente dispone un severo esquema de sanciones a los Contribuyentes Incumplidores tales como Multas y Clausuras.

Asimismo, el funcionario indicó que se continuará con este tipo de acciones en todo el ámbito provincia, siguiendo expresas directivas de la Secretaria de Ingresos Públicos de la Provincia, que consiste en verificar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, detectando y sancionando la informalidad.